

BCS participa en la primera sesión de la Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral

Posted on 5 de febrero de 2025 by Diario Humano



La sesión abordó mejoras en conciliación remota, digitalización y profesionalización del servicio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social (STByDS) a través del Centro de Conciliación Laboral de Baja California Sur (CCL) participó en la primera sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral (CONACENTROS), celebrada en la Ciudad de México.

Este organismo reúne a las y los directores de los Centros de Conciliación Laboral del país para fortalecer el Nuevo Modelo de Justicia Laboral, con el objetivo de garantizar un futuro más equitativo para trabajadores y empleadores.

Durante la sesión, se revisaron avances en temas clave como el procedimiento de conciliación vía remota, la mejora del sitio web oficial de CONACENTROS y la incorporación del Servicio Profesional de Carrera en los Centros de Conciliación. Asimismo, se realizó la elección de los nuevos titulares para la presidencia y secretaría técnica del organismo para el periodo 2025-2027, reforzando con ello el compromiso con una justicia laboral más eficiente y accesible.



Cabe recordar que el Centro de Conciliación Laboral en la entidad dispone de un servicio gratuito e imparcial para resolver conflictos laborales sin necesidad de llegar a juicio, privilegiando el diálogo y la conciliación entre las partes involucradas.

Los CCL están ubicados en La Paz, San José del Cabo, Cabo San Lucas, Ciudad Constitución, Santa Rosalía y Vizcaíno, con horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Las y los trabajadores que requieran más información o bien agendar una cita, pueden comunicarse al número de teléfono 612-16-5-61-65, así como al correo electrónico conciliacion.laboral.bcs@gmail.com.